

Precios de suscripción.

En Pamplona, una peseta al mes. Fuera, tres pesetas cincuenta céntimos trimestre. Extranjero y Ultramar, diez id. id.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

En primera plana, cincuenta céntimos de peseta, por cada línea. Anuncios preferentes, primera inserción, á diez céntimos línea. Las siguientes á cinco id. id. Los de cuarta plana, á precios convencionales. Número suelto, cinco céntimos. Atrasado, 15 céntimos.

LAU-BURU.

DIARIO DE PAMPLONA.

Puntos de suscripción

PAMPLONA.

En la Administración, Plaza del Castillo número veinticinco.

FUERA DE PAMPLONA.

Por corresponsales ó giro á favor de la Administración en libranza ó sellos de correos.

DIRECCION Y REDACCION.

Plaza del Castillo, número veinticinco, planta baja.

Dios y Fueros.

UNA CIRCULAR

DEL GOBIERNO FRANCÉS.

Saben nuestros lectores que tan pronto como nos fué conocida la circular del gobierno francés sobre la importación de vinos, la combatimos por hipócrita y porque vulneraba una de las cláusulas más importantes del tratado franco-español.

¿Ni qué otra cosa significaba la determinación de que no se considerara como vino todo aquello que no fuera producto de la fermentación de uva fresca sin adición alguna?

Cierto que la interpretación oficial de la circular ha hecho que se desvanecieran los temores de que todos los vinos, sea cual fuera su graduación, se sometieran á un análisis, para averiguar si en su elaboración habían entrado sustancias ó productos ajenos á los de la fermentación de uva fresca, y que admitiendo todos los vinos hasta 16° sin buscar la procedencia de este alcohol, los efectos de la circular se han reducido á casos más concretos, y, por consiguiente, no afectan á todos los caldos en general.

¿Pero basta esto para que nos conformemos y aplaudamos la circular por lo que tiene á evitar la importación de todas las mistificaciones del vino?

Este es el punto en que nos separamos del parecer de algunos viticultores españoles, que creen que al consentir las importaciones de piquetas, vinos de pasas y otras mil mistificaciones de vino, no se hace otra cosa que contribuir al descrédito de nuestros caldos en los mercados del extranjero.

Nosotros opinamos de una manera distinta, si bien perseguimos el mismo fin.

Ante todo es preciso mirar esta cuestión bajo los dos aspectos que ofrece; uno el de salubridad y otro el especulativo ó comercial.

¿No son higiénicas las piquetas, los vinos de pasas, ni los encabezados con alcohol, mientras pasen de 16°? En este caso que se prohíba esa industria, que se persiga al que la ejerza.

¿Hace esto el gobierno francés? ¿No permite la elaboración de vinos de pasas, de piquetas, y no vio sin escándalo el brevaje que, recientemente pretendían hacer los viticultores del Norte de Francia con la cuestión del vinaje?

Si está consiente el gobierno, es inútil decir que la circular no obedece á ninguna necesidad higiénica.

Bajo el aspecto mercantil la cuestión se presenta muy de otra manera, porque la tolerancia del gobierno francés favorece esas perniciosas industrias.

En el tratado franco-español se consigna esta cláusula, que es la base de todo tratado de comercio:

«Todas las mercancías de cualquier clase, originarias de uno de los dos países importadas en el otro, no podrán estar sujetas á derechos de entrada ó consumo superiores á los que estén gravados ó se gravaren las mercancías similares de producción nacional.»

Ahora bien, por la circular del gobierno francés las piquetas y vinos de pasas que se importen, quedan sujetas al régimen del alcohol, que es como demostró nuestro corresponsal en París, excesivamente superior al del vino, mientras que los fabricados en Francia se sujetan al del vino.

¿No hay en esto una violación del tratado? ¿No se anula por completo el fundamento de ese pacto?

Esto no tiene réplica, y en cuanto así el resultado de esta medida, prescindiendo del derecho de que carece el que la ha dictado, es ó no conveniente á nuestros inte-

reses, procuraremos expresarnos con toda claridad.

Nuestros cosecheros creen que evitando la importación de esas mistificaciones el crédito de nuestros vinos no sufrirá nada, y que de consentirlas puede ocasionar su descrédito.

No es nuestra opinión tan fatalista, porque nosotros creemos que las piquetas jamás podrán tomarse por vinos naturales, ni menos aun que los de uvas secas se confundan con los de frescas. Esta diferencia ha de conocerse siempre, y no vemos, por lo tanto, que puedan tener serios motivos de alarma los que elaboran vinos puros, por la competencia que puedan hacerles los fabricantes de vinos artificiales.

Después de todo, esta lucha ha de existir, porque si el gobierno francés, al mismo tiempo que condena estos caldos de procedencia extranjera á mayores impuestos, condenara también los del país, en este caso nada no tendríamos que oponer, antes al contrario, se habría dado el golpe de gracia á esas mistificaciones, y nosotros en vez de censurar la circular, la hubiéramos aplaudido.

Así, con la circular se hace imposible la importación de piquetas de vinos de pasas, pero no de importaciones de artículos de libre comercio, como lo son, denominándolos por estos mismos nombres.

¿Puede esto reducir la exportación de nuestros vinos? No es tan cierto como parece, pues si ya en España hay muchas provincias donde el jornalero ó las clases menesterosas no pueden beber el vino puro, menos podrán hacerlo en Francia donde los precios van recargados con un 50 por 100.

Las piquetas y vinos de pasas se destinan al consumo de la gente pobre que no puede beber vino puro suprimidos aquellos, no bebería de unos ni de otros.

Ahora, si los vinos de uvas secas ó piquetas no sirven nada más que para entrar fraudulentamente alcoholes alemanes ó cualquier otra sustancia, en este caso, nada tenemos que decir.

Respecto á si conviene ó no el límite de 16° fijado para buscar la procedencia del alcohol de los vinos, también hemos expuesto nuestra opinión en artículos anteriores.

Es para muchos dudoso, que vinos sin alcoholizar excedan de 16° y por lo tanto, encuentran lógico que se busque la procedencia del alcohol.

Nosotros no negamos que la inmensa mayoría de nuestros vinos, con tal que no vayan encabezados, no exceden de 16°; podrá darse el caso que alguno llegue á 16'50, á 17 y hasta, si se quiere, á 17'50, pero esto nadie podrá negar que es lo excepcional. Concedemos, pues, que los vinos de más de 16° pueden dar lugar á sospechas que están adicionados de alcohol, y que en efecto resulten que lo estén; pero en esa cantidad tan insignificante de 1 á 4'50° cuando más. ¿Por esto ha de dejar de ser vino aquel caldo? ¿Por esto ha de pagar como alcohol?

Se dice por muchos que ya en el tratado de comercio se fijó el límite de los vinos en 16 grados, pero esto no es cierto. Lo que hay es que establecida una escala alcohólica para los derechos, pagando lo mismo todos los vinos hasta 16°, y luego más conforme aumentará la graduación, sin mencionar para nada si debían ó no estar encabezados.

La circular no especifica qué adición ha de tener para que se consideren como vinos los que estén encabezados; dejarán de serlo con solo probar que esté encabezado en una proporción tan insignificante como en algunas ocasiones hace preciso la vinificación?

Si es así, la circular define los vinos de

una manera inadmisibles, porque es anti-científica é ilógica. Si respeta, como debe ser de justicia, una pequeña parte, en este caso que la precise y que no deje á arbitros del comercio de vinos á cuatro ó seis empleados. (C. de vinos.)

Cédulas personales.

Sobre este impuesto acaba de dictarse una real orden cuya parte dispositiva dice en sustancia lo siguiente:

La recaudación del impuesto de cédulas, correspondiente al actual año económico y sucesivos, correrá á cargo del ayuntamiento en las poblaciones no capitales de provincia.

En las capitales efectuarán la recaudación las Administraciones de Propiedades é Impuestos, las cuales cuidarán de la formación del padrón, distribuyendo las hojas declaratorias en el décimo mes de cada año económico.

Los ayuntamientos de las poblaciones no capitales de provincia se harán cargo de las cédulas y procederán á su expedición, verificando desde luego la distribución y cobranza del importe de las mismas desde el día 1.º de Julio al 30 de Setiembre de cada año económico.

Consignarán al dorso de las cédulas el importe del recargo que sobre las mismas hubieren acordado establecer.

Para la cobranza en las capitales de provincia se dividirá el padrón en distritos, y se verificará por medio de agentes cobradores de la Administración, consignando asimismo al dorso el importe del recargo municipal.

Se determinan otras reglas para la mejor administración del impuesto, y por último, se ordena que los individuos cabeza de familia que reclamen directamente su cédula personal, ya de los ayuntamientos de las poblaciones no capitales de provincia, ya de los cobradores de la Hacienda en estas últimas, deberán adquirir á la vez la de todos los individuos de su familia obligados á obtenerla, para lo cual suscribirán una hoja declaratoria en que consignen los nombres de estos: en caso contrario no les será entregada la que soliciten para sí, procediendo la Administración ejecutivamente contra ellos llegado que sea el caso de efectuarlo con arreglo á instrucción.

Los ayuntamientos de toda clase de poblaciones no acordarán ninguna traslación de vecindad ni pase del padrón municipal de un distrito á otro ó de barrio á barrio dentro del distrito á ningún habitante sin la exhibición de la cédula personal, haciéndolo constar en la respectiva hoja.

Correspondencia.

De Guipúzcoa.

Arrechaleta 25 de Agosto de 1883.

Realizando un pensamiento há tiempo proyectado, salí de Irun para Zumárraga en el tren de las cuatro y veinte de la tarde del jueves, no sin que antes, aprovechando el tiempo que tenía de sobra, hiciera una ligera excursión á la inmediata y vistosa plaza de Fuenterrabía, para ver á un amigo y enterarme al mismo tiempo de los preparativos que allí se están haciendo para recibir calorosamente á nuestros amigos euskaros, quienes no dudo quedarán muy satisfechos de la acogida que se les dispensará.

Antes de dejar á Fuenterrabía, eché un vistazo á su bonito barrio de la marina, cada año más concurrido por familias que huyendo del barullo y sobre todo del excesivo gasto que exige la estancia en San Sebastian, buscan en la moderna

playa de Fuenterrabía la comodidad y seguridad que ofrece la Concha del primero, con más anchura y oleaje á discreción, y sobre todo con un viento fresco de primísimo cartello, como que nada se interpone entre la playa y las brisas del norte que le envía la inmensidad del mar limitado á ambos lados por el cabo Higuer y la vecina playa de Hendaya.

Cuando yo me despedía de Fuenterrabía, principiaban ya á salir algunos bañistas á dar su paseo acostumbrado y pude notar con verdadera satisfacción el sans facon de los trajes que contrasta agradablemente con esa etiqueta, esa mise de rigueur que los habitantes de la villa y Corte de España llevan á todas partes. ¿Dios preserve á Fuenterrabía del contagio, para bien de sus pacíficos y habituales comensales que tienen el buen sentido práctico de escoger, ese punto para disfrutar del delicioso ambiente que se respira y no para lucir los caprichos de la moda!

Abandonando, pues, con sentimiento tan agradable punto, me trasladé en pocos minutos á la estación de Iruñ, dió su penetrante y agudo silbido la locomotora y principió á desarrollarse el magnífico y variado paisaje que V. conoce; primero Rentería con las altas chimeneas de sus fábricas de lienzos despidiendo penachos de humo, y luego Pasajes con su hermosa bahía, dejando atrás al renombrado pueblo de Lezo con su Cristo milagroso.

Al llegar frente á San Sebastian, no pude menos de contemplar con agradable emoción el encantador panorama que ofrece á la vista del viajero la afortunada perla del Cantábrico, que de año en año va adquiriendo proporciones asombrosas.

Después de algunos momentos pasados en la espacios a estación del citado punto, volvió la locomotora á lanzar su estridente silbido y fuimos devorando el espacio, dejando en pos de nosotros los pintorescos é industriosos pueblos que la vía atraviesa hasta llegar al punto de mi destino. Cuando llegamos á Zumárraga las sombras de la noche se iban marcando, así es que solo tuve tiempo de dirigirme á la fonda, donde hallé el confortable conveniente para reparar las fuerzas y el descanso necesario.

A la mañana siguiente, aprovechando algunas horas que tardaría en salir el coche para Vergara, recorrí la villa, que por cierto me pareció muy linda, entreteniéndome en visitar las fábricas que ostenta, entre las cuales haré especial mención de la de peines y objetos de cestería, que está montada á la altura de las mejores de su clase y cuyo dueño Sr. Astiz, tuvo la bondad de enseñarme los variados productos de una industria que, á buen seguro, ignoran que existe la mayor parte de los viajeros que recorren con frecuencia esa línea. Justo es que rinda aquí un tributo de admiración á los fundadores de la fábrica que no han titubeado en esponer sus capitales para librarnos del yugo extranjero en artículos meramente de capricho, pero que representan sumas considerables al cabo del año.

Después de saludar cordialmente á los amigos euskaros Perez y Castaneda, tomé asiento en la diligencia y cinco vigorosos caballos arrastraron volando el pesado vehículo, por un camino que, como todos los de esta provincia se halla en perfecto estado de conservación. Al llegar á la penosa cuesta de descarga, una pareja de bueyes vino según costumbre á reforzar el tiro hasta llegar á la cumbre. El descenso, algo peligroso, se verificó con una rapidez vertiginosa, entrando luego en la garganta de Anzuola salpicada de exuberante vegetación hasta dar vista á la célebre é histórica villa de Vergara muy importante como fábril é industrial y cuyo movimiento de carruajes para todas partes es asombroso.

Recorrida la población y ajustado mi asiento para Arrechaleta, dirige me á la fonda, muy bien montada como todas las de esta comarca, pero de precio algo subido, nivel que va extendiéndose á todas partes en este país cuyos habitantes saben que el calendario trae todos los años un agosto que hay que aprovechar.

La distancia que separa á Arrechaleta de Vergara es de unos 15 á 16 kilómetros, que se recorren en un par de horas. En el trayecto se halla la importante y populosa villa de Mondragon, célebre por las diversas clases de acero y ferreteria que en ella se fabrican, á cuyos artículos se agrega hoy la valiosa fabricación de cerrajería y herrajes de todas clases, industria que está dando pingües resultados á sus fundadores y que según noticias que he podido adquirir tendrá muy pronto imitadores en estas cercanías.

El trayecto de Vergara á Arrechaleta presenta siempre ese aspecto risueño propio de esta

provincia, pero hay sin embargo alguna ligera diferencia, comparado con el que media entre la Costa y Zumarraga. El paisaje no se ostenta ya tan lozano, las plantas varían algo en su aspecto, y los pocos arroyos que surcan el suelo son de pobrísimo caudal. Hasta en sus habitantes se notan algunas ligeras diferencias. Parécenos menos esbeltos, de facciones más pronunciadas y de rostros menos ovalados, aproximándose su tipo al de sus vecinos los alaveses; y aunque no soy corto en la materia, se me figura que el vasconce que hablan es más duro y que hay más dureza en la expresión. En una palabra, la fonología, el lenguaje, los modales y hasta el aspecto del país, van tomando insensiblemente los caracteres que distinguen á Alava de las demás provincias hermanas. Quizá sea todo esto pura aprensión mía, debida á las primeras impresiones que he recibido; pero sea como fuere las consigno á fuer de imparcial.

Esta carta tiene ya mayores proporciones que las que pensaba darle, y por lo tanto hago punto, reservándome hablarles en otras de los importantes balnearios de este país.

El Corresponsal.

Madrid 27 de Agosto de 1883.

Sr. Director del LAU-BURU.

Muy señor mío: muchos vecinos de Madrid han sido despertados hoy por los acordes de las músicas militares que á las siete de la mañana se dirigian á la estación del Norte.—Desde la estación, por la cuesta de S. Vicente y calle de Bailen, algunos regimientos han cubierto la carrera que hasta palacio habian de recorrer los régios viajeros. El tren real llegó á las siete y media siendo recibido en los andenes por todo el elemento oficial de cuerpo presente en la Corte.—Sagasta, Xiquena, Rute y Castillo habian salido á la una de la madrugada para Villalba á esperar á D. Alfonso, y con él han llegado.—La comitiva se encaminó silenciosamente al real palacio. En un coche me pareció ver juntos á Sagasta y al ministro de la Guerra que viene más moreno que de costumbre.—Doña Cristina ha venido tambien.

Luego desfilaron las tropas, en las cuales formaban el regimiento de Garellano, el 2.º de Ingenieros, no sé que compañías de Ciudad-Rodrigo y otras fuerzas que no recuerdo ni importa saber.

Hasta aqui no ha ocurrido nada de particular, pero si se recuerda la situación política, que más ó menos bien ha podido resultar diseñada en mis correspondencias, se comprenderá sin trabajo que el suceso tenia algo de solemne y casi aterrador.

Los ánimos estaban relativamente tranquilos. La prensa toda de anoche y la de la mañana de hoy, aseguraba que hasta mañana no se celebraría el consejo de ministros que presidido por don Alfonso habia de arreglar la cosa pública; y esto era conceder 24 horas de tregua á la ansiedad general.

El día de hoy estaba llamado á ofrecer un cariz como los anteriores.

Y así ha sido en efecto, por vida del otro jueves.

Más los informes de la prensa no eran buenos, porque el temido consejo bajo la presidencia de D. Alfonso tuvo lugar en palacio á las 11 menos cuarto y duró hasta la una y cuarto, hora en que los ministros se reunieron en la Secretaría de Estado permaneciendo allí hasta las dos menos cuarto.—Todo por cuartos: así anda el ministerio.

Pero vamos por partes.

Y no esperen los lectores nada que valga dos cuartos; pues no habiendo más asuntos de que tratar me propongo molestarles con impertinencias, para lo cual pido antes humilde perdón.

—Ave María!

Reunidos los ministros en palacio á las once menos cuarto, bajo la presidencia de D. Alfonso, el Consejo de Instrucción pública, que esperaba al Sr. Gamazo para seguir el examen de la reforma de los estudios de Derecho, tuvo que reunirse solo presidido por el Sr. Riaño.

El Consejo de los ministros con D. Alfonso terminó á la una menos cuarto, y á las dos menos cuarto el consejo en la secretaria de Estado.

Y salió el ministro de la Guerra el primero de todos, mustio, cariacontecido, serio y con la color mudada como dije al comenzar la carta.

De allí un poco salió el de Marina, idem, idem, excepción hecha de la última circunstancia.

No tardaron en salir los demás colegas, menos D. Práxedes, que tardó algunos minutos.

Tres solos periodistas esperaban á los consejeros de la corona, para saber lo que habian hecho.

—Para que nada se olvide: el director de El Correo salió á galope, antes que los ministros, de la secretaria de Estado.—

Los tres periodistas en cuestion sostuvieron cada uno un diálogo con un ministro respectivo.

Heíos aqui.

Primer diálogo.

—Servidor de V., etc.—¿Qué hay de crisis?

—Nada.

—¿Y del viaje á Alemania?

—Nada.

—¿Y de las garantías?

—Nada.

Segundo diálogo.
—¿Qué hay?
—Que tenemos mucha hambre porque estamos en ayunas. (Dos magníficos versos).
—Tambien nosotros estamos en ayunas de lo ocurrido en el Consejo de ministros.
—Pues dñese Vds. por desayunados, almorzados y comidos.—

Tercer diálogo—y le pongo el último por razones de modestia.—

—Pero ¿de qué han tratado Vds?
—De viajes, de viajes y de viajes.
—¿Tienen Vds. hecha ya la maleta?
—¿Nosotros?... Nos vamos á almorzar.
—Pero de ese viaje no habrán tratado en el Consejo?
—¡Pst!....

Todo es histórico.
El que estuvo más espresivo fué Sagasta, el cual dijo que del viaje á Alemania no habian tratado por falta de tiempo.—Otro ministro habia dicho que de este viaje nada habia resuelto por falta de datos.—Dijo además Sagasta que lo que habia ocupado la atención del Consejo fué la escursión de D. Alfonso y que era posible que á la noche hubiera otro Consejo para seguir oyendo á Martinez Campos sobre lo mismo.— A la Coruña acompañarán á D. Alfonso los ministros de Marina y Fomento; y en cuando á «esas paparruchas» de crisis como le preguntaron los periodistas, ¡bah! de eso, nada, ni asomos.

Los periodistas se parecen á las abejas, que si estas fabrican miel de las flores, aquellos sacan verdades de donde no las hay.

Por lo tanto: no tendremos crisis hasta despues del viaje á la Coruña; Martinez Campos está furioso; el viaje á Alemania ni sube ni baja ni se está quedo: las garantías en su sitio, y la escursión á provincias de no muy buenos resultados.

Esto no es más que conjetura; los lectores harán por su cuenta las que juzguen convenientes. No tengo tiempo de ocuparme en otras cosas de menor cuantía.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

Expedición á la Coruña.

La comitiva oficial ocupará un tren especial que saldrá de Madrid el 31 á las seis de la mañana, y llegará á la Coruña el día 4.º á las nueve y media. En este tren irán periodistas, senadores y diputados gallegos, y parte del elemento oficial.

En Leon estará preparada la comida y en Monforte el almuerzo.

El tren real partirá de Madrid á las ocho de la mañana, llegando á la capital de Galicia á las cinco y media de la tarde del día siguiente.

La línea quedará abierta al servicio público el día 4.

Tenemos la satisfacción de participar á nuestros lectores que recibirán oportunamente y aun con cierta anticipación noticias detalladas del suceso que motiva ese viaje á la region N. O. de la península; pues de dicha expedición formará parte un corresponsal especial del LAU-BURU que de su actividad é ilustración tiene dadas sobradas pruebas y que lleva el encargo de participarnos cuanto de notable ocurra.



El aniversario de Canfranc.

Bajo este epigrafe y el signo que le antecede, leemos en un periódico de Zaragoza lo siguiente:

«D. Alfonso ofreció volver con la reina al año siguiente de la inauguración á recrearse en el adelanto de las obras. Pero... el hombre propone y Dios dispone. Es decir, en este asunto no es Dios quien dispone, sino uno de la raza de los que le crucificaron.

Roschildt, el judío, es el que tiene paralizada esta vía, probablemente esperando para comenzar los trabajos, que les venga el mesías á los de su raza.

Rey de los judíos y judío de los reyes, llaman á ese ricachón que tiene los millones á puntapiés y que lleva á ídem á muchos cristianos.

¿Qué habrá pensado de Aragón D. Alfonso? Seguramente nos tendrá por andaluces al volver hoy entre nosotros y ver que todavía están las cosas en el mismo estado que las dejó.

Y le sobrará razón: pues andaluzada y no pequeña es hacerlo venir á toda prisa á echar la primera palada de tierra en una vía, en que alguien debía sospechar lo que sucede, ó de no ser así ha sido burlado como el resto de Aragón, que dió el último centímetro para que se gastase en fuegos fatuos.

Consejo y semi-consejo: qué hubierais contestado á D. Alfonso si ahora os hubiese preguntado cuándo comenzais las obras que tanta prisa teníais por inaugurar?

Y si se hubiera de haber respondido la verdad, debian haber dicho: «Señor, cuando Ros-

childt quiera. Aragón está tan pobre, que temimos la competencia, y nos entregamos á los judíos.»
Y efectivamente, los judíos hacen con Aragón lo que con Jesucristo: crucificarlo.»

Entre Francia y Alemania.

Continúan los periódicos alemanes y franceses discutiendo en términos bastante vivos.

La Gaceta de Alsacia y Lorena, acentuando lo dicho por otros diarios oliciosos de Alemania, advierte que el lenguaje de la prensa nacional no tiene por objeto anunciar la guerra, sino evitar una guerra proyectada en París.

«El aviso dado desde Berlin, añade, ha hecho conocer en términos inequívocos que se ha llegado al límite de las excitaciones y agitaciones, combinadas con medidas militares, que Alemania puede tolerar. Esperamos que Francia comprenderá este lenguaje, y que el gobierno francés usará de los medios necesarios para refrenar las pasiones desencadenadas en la prensa. De todos modos, Francia está ya advertida.»

Otro periódico, la Gaceta Nacional, refiriéndose á los pormenores publicados por el Temps sobre el viaje del ministro de la Guerra francés á las provincias del Este, dice que se podría creer que Francia estaba en vísperas de una guerra con Alemania.

Todavía habla con más claridad la Gaceta de Francfort:

«Es oportuno, dice, indicar al pueblo francés la responsabilidad que asume soliviantando las pasiones.

Que no se engañen alende los Vosgos. La política alemana dejará de ser pacífica desde que se adquiriese en Berlin el convencimiento de que Francia desea la guerra. Los que conocen palabras pronunciadas en esferas competentes, saben que Alemania no piensa dejar á su vecina la elección del momento propicio, sino que procurará cubrirse anticipándose á herir.»

A este lenguaje opondrá la prensa francesa manifestaciones no menos vivas, aunque protestando de no haber excitado nunca las pasiones contra Alemania, lo cual es cierto respecto de varios periódicos pero no de todos.

En la polémica han intervenido ya los diarios ingleses, y aunque algunos se expresan en términos favorables á Francia, el Times, por ejemplo, es aconsejando á los franceses que abandonen sus expediciones exteriores, su política colonial, que tanto han contribuido á enagenarle las simpatías de Inglaterra.

El Daily-News declara, que aun cuando Inglaterra desea una inteligencia cordial con Francia, no puede llegar hasta admitir la estipulación de un acuerdo ofensivo y defensivo de las dos potencias occidentales contra los grandes imperios de la Europa central. Menos posible es todavía una triple alianza entre Inglaterra, Francia y Rusia contra Alemania, Austria é Italia, porque Inglaterra no tiene nada que temer de parte de Alemania ni de Austria.

Si de algo deben preocuparse atenta y ansiosamente los ingleses, es, segun el Daily-News, de la política colonial inaugurada por Francia, política que hostiliza á Inglaterra en todas partes.

El Standard se fija particularmente en la concentración de la mayoría de las fuerzas europeas alrededor de Alemania, y dice:

«Toda testa coronada, dice, todo hombre de Estado que no ha ido á Berlin y tenido una entrevista con el príncipe de Bismarck, siente que está fuera del centro y del foco de la política europea. Lo que la Meca es para el creyente, lo que Roma era para el devoto católico antes de su conquista por el invasor Piamontés, lo es ahora Berlin para cuantos hombres reinan, combaten ó estudian la ciencia política. Por una serie de maniobras vigilantes, calculadas é inteligentes, el canceller de Alemania ha reunido en torno de sí casi todas las fuerzas vitales de la Europa continental, excepción hecha de Francia, y si se quiere de Rusia. Francia está sola: es un hecho que no se puede ocultar.»

Gacetillas.

En el «Diario de Tudela» correspondiente al lunes encontramos los siguientes detalles del incendio ocurrido en un almacén de utensilios militares y del cual dimos ayer noticia.

«A las cinco de la mañana, dice, de hoy (lunes) se ha declarado un incendio en el edificio destinado á provisiones militares. El fuego ha comenzado por el último piso donde habia una gran cantidad de esparto, y amenazaba extenderse á las casas inmediatas. Por fortuna, las acertadas disposiciones que han tomado las autoridades allí reunidas, la ayuda del vecindario y muy especialmente la del batallón de Tarifa, han impedido que el incendio se propagase, localizándolo á las tres horas. No ha habido desgracias personales que lamentar.

A las cinco de la tarde, hora de cerrar nuestro número, todavía quedaban algunos operarios para extinguir los restos humeantes del edificio que estaba asegurado.»

El viernes próximo, 31 del corriente, quedará cerrada en la administración de este periódico la suscripción abierta en favor de las familias perjudicadas por el incendio ocurrido en el taller de proctenia de la señora Viuda de Berástegui.

Lo participamos al público, á fin de que si hay alguien todavía que desee contribuir al ali-

vie de aquellas desgracias, lo efectúe antes de espirar el plazo que resta.

Anteayer contrajo matrimonio D. Rodrigo Espoz con la señorita D.ª Camino Segura.

Reciban nuestra enhorabuena.

Como viene haciéndose diariamente, ayer fueron castigadas con la multa respectiva varias personas que se permitieron infringir las ordenanzas y otras que permitieron que sus perros salieran de casa sin bozal ni cadena.

En la tarde del 24 del actual se incendió en el pueblo de Villanueva de Lónguida un edificio propiedad del Sr. Marques de Guirior donde existia paja que tenian almacenada tres vecinos de dicho punto.

La Guardia civil, el vecindario y algunas personas de los pueblos inmediatos evitaron que el fuego se propagase á las casas inmediatas.

No ha ocurrido desgracia alguna personal.

Por la Guardia civil del puesto de Irurzun han sido capturados y puestos á disposición del Juez municipal del valle de Olla, cuatro sujetos del pueblo de Arteta por haber apedreado en la noche del 26 la casa de doña Pilar Segura, de dicho pueblo, ocasionando la muerte de dicha señora la cual falleció víctima de una pedrada que recibió en la cabeza.

Ayer fué conducido al depósito municipal un sujeto que en la calle Nueva dió de golpes á una mujer.

Del hecho se ha dado parte al Juzgado.

Al mismo lugar, es decir á la corrección, fué llevado tambien ayer un hombre que promovió un escándalo en una taberna de la calle de la Compañía, multando al dueño del establecimiento.

Tambien de este asunto entiende la autoridad correspondiente.

El respetable canónigo Magistral D. Gabino Abadia experimentó en las primeras horas de la mañana de ayer cierto alivio en su enfermedad, alivio que continuó sin retroceso durante todo el día.

Lo celebramos y nos alegraremos de que la mejoría sea más notable.

Noticias de Venezuela anuncian haber sido inaugurada con gran solemnidad el 27 de Julio último en Caracas por el general Guzman Blanco, presidente de la república, la academia Venezolana correspondiente de la real academia Española. El discurso inaugural del presidente de la república relativo á la historia de la lengua española, será leído con interés en nuestro país.

En ese trabajo filológico tan interesante como curioso, el general Guzman Blanco, ha demostrado que el vasconce fué el idioma primitivo de la Península Ibérica, y que seculares asimilaciones de ocho idiomas distintos, correspondientes á los ocho pueblos más civilizados en sus respectivas épocas, enriquecieron y adelantaron el habla castellana y su literatura, de que es hija la venezolana.

Comunicado.

Pamplona 28 de Agosto de 1883.

Sr. Director del LAU-BURU.

Muy señor mío y de mi consideración: con esta fecha dirijo á El Eco de Navarra un comunicado que dice así:

«Considerándome no solo aludido sino hasta ofendido como individuo de la Compañía de zapadores-bomberos y como socio de la mútua de esta capital, por la gacetilla que apareció en El Eco de Navarra correspondiente al día 23 del que rige, y no habiendo quedado satisfecho, ni mucho menos, con las explicaciones que V. da en el número de hoy, tengo perfecto derecho á que se inserte mi rectificación íntegra y no extracto; por tanto espero lo hará desde luego y para cuando lo verifique, me reservo contestar á su segundo escrito, todavia más agresivo que el primero, á la referida Compañía y á la Sociedad de Seguros mútuos; de lo contrario, el público podrá apreciar la conducta de El Eco de Navarra, que bajo fútiles pretextos se niega á insertar las rectificaciones que las personas por él ofendidas le dirijen, y hará uso del derecho que la ley me concede para obligar á V. á que cumpla sus deberes de periodista.»

Esperando de la amabilidad de V. se servirá dar cabida en el periódico de su digna dirección á este escrito, le anticipa las gracias su afectísimo S. S. Q. B. S. M.

José ARAMBURU y ECHAIDE.

Cultos religiosos.

Miércoles: La Degollacion de San Juan Bautista.

En San Nicolas: CUARENTA HORAS: se expone S. D. M. á las cinco y media y se reserva á las siete y media.

En San Saturnino: continúa el novenario de Nuestra Señora del Camino á las mismas horas y en la misma forma que los días anteriores.

En San Fermín: continúa el novenario del Corazon de Maria á la misma hora y en la misma forma que los días anteriores.

Mercados.

	Doble decálitro.	Robo.
Trigo	3'75 pesetas	20'99 rs.
Avena	1'26 »	8'87 »
Cebada	2'05 »	11'43 »
Habas duras	2'87 »	16'18 »
Beza	2'94 »	16'54 »
Aiscoi	2'78 »	15'47 »

Trigo vendido 599 dobles decálitros equivalentes á 425 robos 1 almud.

Anuncios preferentes.

Dinero

Las personas que deseen colocar sus capitales grandes ó pequeños en préstamo y con garantías de buenas fincas rústicas y libres, pueden dirigirse á la Agencia del que suscribe, sita en el 2.º piso del número 65 de la calle Mayor; seguros de salir satisfechos de sus gestiones, aun los más exigentes, puesto que siempre tiene pedidos de diferentes puntos para elegir el prestamista.

Benito Bustince.

Yerbas.

Se arriendan las del caserío de Villanueva de Agos, término municipal de la villa Puente la Reina. Del precio y condiciones informará Domingo Mina, en Muruzabal.

**ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO,
PAPELERIA Y DESPACHO DE OBJETOS DE**

ESCRITORIO.

DE

ROMAN VELANDIA.

17 San Nicolás 17,

Pamplona.

En este antiguo, acreditado y conocido establecimiento, se acaba de recibir un abundante surtido de papel y sobres para cartas, de última novedad, procedentes de las principales fábricas de Angulema y Londres.

Todo cuanto el capricho, la moda y el buen gusto puede inventar en este ramo; todo cuanto de más variado y elegante existe, se halla hoy en el citado establecimiento, cuyo propietario no perdona medio ni sacrificio alguno con tal de corresponder al creciente favor que le dispensan sus numerosos parroquianos.

Además de las distintas clases de papel que se conocen, hay también en dicho establecimiento un inmenso surtido en escribanías de lujo y económicas, tinteros, plumas, porta-plumas, lapiceros, reglas, carpetas, etc. así como papel de barba, marca regular y prolongada, blanco, rayado, cuadriculado, ancho y estrecho, de las primeras fábricas de Cataluña.

En esta misma casa y con la exactitud, perfección y puntualidad que la distinguen, se hacen toda clase de impresiones á precios fabulosamente económicos.

Mimbres.

Se compran en grandes y pequeñas partidas. Informarán en administración de este periódico.

TESORO DE LA BOCA.

El más superior de todos los dentífricos conocidos segun testimonio de infinitas personas cuyos certificados, publica diariamente la prensa de Madrid y provincias.

Usado como preservativo de las enfermedades de la boca dura un frasco 4 meses.

Para los dolores de muelas no tiene rival.

Usase con preferencia por las Reales personas, y con gran éxito en todos los pueblos de España, á 6 reales frasco. Su autor, Velazquez, farmacéutico Medina del Campo.

En Pamplona, farmacia y droguería de Blasco, Zapateria 22.

Sanguésa, farmacia de Galilea.

VENTA

DE PIPAS VACIAS.

Se venden de todas clases y precios en casa de la Sra. Viuda de D. José Frauca y Mina, de Tudela.

VENTA DE CASAS EN PAMPLONA.

A voluntad de su dueño se ponen en venta las casas números 43 y 45 de la calle de los Mártires de Cirauqui, antes San Anton de esta ciudad.

La primera de estas tiene un gran pozo.

Se admiten proposiciones en la calle de los Héroes de Estella número 14.

**Abonos químicos
PARA LA AGRICULTURA,**

Procedentes de la Sociedad Anónima de París y Burdeos, premiados con medalla de oro en la Exposición Universal de París de 1878.

Estos abonos, cuyo consumo es de mucha consideración en la República vecina, están produciendo resultados verdaderamente extraordinarios en la fertilización de los terrenos destinados al cultivo.

Se venden en casa de D. Tiburcio Guerdain en Pamplona a los siguientes precios.

Abono A. completo, para cereales, prados naturales, cáñamo, etc. á 155 rs. vn. saco de 100 kilogramos.

Abono B. completo, para verduras, zanahorias y demás productos de huerta á 155 reales vellon saco de 100 kilogramos.

Abono C. completo, para patatas, árboles arbustos etc. á 147 rs. vn. saco de 100 kilogramos.

Abono D. completo, para lino, maíz, nabos, remolacha, etc. á 125 rs. vn. saco de 100 kilogramos.

Abono G. número 1, especial para viñas á 85 rs. vn. saco de 100 kilogramos.

Para más informes dirigirse á la expresada casa.

El telegrafo.

Madrid 28, 8,30 n.

Pamplona 28, 9,4 n.

4 por 100 amortizable.	75'00
4 por 100 perpétuo	61,95
Billetes hipotecarios de Cuba.	95,10
Banco de España.	283,00

Sagasta conferenció con el Rey.—Dícese que le presentó las dimisiones de los ministros; pero que la crisis queda aplazada.—Muchas conferencias en la presidencia del Consejo.

Llegó Navarro Rodrigo.
El Corresponsal.

Imp. de R. Velandia.

—Ahi en ese libro soy el amante de Blanca, soy el Príncipe de Nápoles; aquí en Navarra soy un agote; en Granada á donde me parto, seré un soldado cristiano, que morirá muy presto peleando contra los enéimigos de nuestra Santa Religión.

Cuando salió Jimeno del aposento mortuorio, halló abrazadas á Inés y Catalina. Acababan de tomar las dos una misma resolución: la de entrar juntas en el mismo convento de San Juan del Pié de Puerto, en que habitó doña Blanca de Navarra.

Jimeno las acompañó hasta que fueron recibidas en el monasterio, y así se despidió de aquellos dos ángeles que le prometieron pedir á Dios siempre juntas por su ventura.

—¡Por mi ventura! respondió el caballero con melancólica sonrisa. ¡Si! Pedidle sobre todo que no difiera mucho tiempo mi ventura!

Y desapareció Jimeno profundamente triste, pero sin derramar una sola lágrima.

No le sucedía lo mismo á su fiel amigo Chafarote, á quien llevaba consigo, más bien como compañero de armas; que como escudero.

—¡Cuerpo de tal! exclamaba el buen ex-ermitaño: ¡llorar yo como un chiquillo, y por segunda vez delante de vuestra merced!

—Deja que entremós en una batalla, y no tardarás en llorar la tercera.

—Señor, y no sería bueno, ántes de que llegara ese caso, vengarnos del conde de Lerin que despues de haber causado las principales desgracias de su merced, al fin y al cabo, en eso de los castillos, se ha salido con la suya?

—Déjalo, Marin! si aquí abajo hubiese perfecta justicia no tendríamos que buscarla en el cielo.

Navarra al Príncipe heredero de la corona. Felipe estaba muerto; los demás eran, ó caballeros demasiado orgullosos para aguantar mucho tiempo los caprichos y desaires de la Reina, ó cortesanos que volvian la espalda al sol que ya no podia calentarles.

Brianda estuvo esperando en vano: nadie entró; únicamente vió llegar con paso grave una mujer cubierta de negro, la cual se acercó silenciosa al lecho de Leonor.

—¡Inés! ¡Inés! exclamó la Reina: ¿Vienes á gozarte en mi dolor, vienes á insultarme?

—No; contestó la penitente: estais sola, desamparada: el conde de Lerin despues de haber asesinado al mariscal, anda ocupado en ocultar su muerte hasta tomar posesion de los castillos: mosen Pierres de Peralta, viendo que os faltaban pocos dias de vida, para que el trono no quede vacante un solo momento, y vuestro hermano D. Fernando no se aproveche del interregno, ha ido á traer de Bearne al Príncipe Febó, que debe sucederos: los caballeros de la corte, asustados de vuestros gritos, amenazas é imprecaciones, han huido del alcázar... y cuando todos os abandonan, vengo yo á buscaros, vengo á traerlos lo que habeis menester. ¡Un médico y un confesor!

—¡Un médico que me envenene! ¡Un confesor que me maldiga!

—No, exclamó Jimeno entrando á la sazón: si os hubiera envenenado no habriais llegado á ser Reina, y no estaria tan tranquilo como me veis, mirándome en el espejo de vuestras propias desventuras. ¡Leonor! No es la mano del hombre la que os mata: herida estais por el rayo de la justicia divina. Bebidas puedo daros que mitiguen vuestros dolores; remedios eficaces para vuestra enfermedad, ninguno. Solo vengo á deciros que os restán pocas horas de vida. Para vos no hay salud en el mundo; pero aquí teneis un confesor que os alcanzará la salud eterna.

Y detras de Jimeno apareció con sus hábitos de Beneditino el Padre maestro Abarca.

SECCION DE ANUNCIOS.

FABRICA DE NAIPES

Y LITOGRAFIA

DE

J. DONATO CUMIA

Naipes de todas clases.--Precios desde 8 á 30 rs. docena.

Perfeccion y economia en toda clase de trabajos litográficos, en negro y colores.

VIUDA DE CONRADO GARCÍA.

PIANOS.

Deseosa esta antigua y acreditada casa de sostener dignamente el crédito y la confianza que se la viene dispensando, y con el fin de corresponder á tan distinguidas deferencias, tiene hoy la satisfaccion de poder ofrecer al inteligente público filarmónico una lucida y variada coleccion de pianos nacionales y extranjeros, de especial nota, entre los que figuran como notables por su incomparable fabricacion, los de *Raynard y Maseras*, conocidos por «los Erard españoles» y *Kaps* de Dresde (Alemania) célebres en el mundo artístico por su *resonador*.

Los hay á cuerdas cruzadas, oblicuas y verticales, de siete octavas, con cuadro completo de hierro fundido, cinco barras de id. clavijero chapeado de metal, mueble palo-santo ó madera negra imitando á ébano.

Pianos á cilindro.

Garantía completa, precios económicos, ventas al contado y á plazos convencionales, cambios, alquileres, afinaciones y embalajes.

Representación exclusiva de varias fabricas españolas y alemanas en esta capital y su provincia: Viuda de Conrado García, Paseo de Valencia número 36, Pamplona.

—¿Conque no hay remedio para mí? exclamó confusa la Reina.

—Ninguno.

—¿Y tengo que morir á las tres semanas de haberme coronado?

El fraile de Irache levantó la cabeza al escuchar estas palabras, y como si saliese de profundas meditaciones, dijo de repente:

—¡Incompletas, señora, incompletas! Vuestra alteza fué coronada el día 28 de Enero, á las once menos cuarto de la mañana, y hoy estamos á 12 de Febrero.

—¡Doce de Febrero! exclamó la Reina con terror.

—Sí, señora, repuso el cronista; de manera que hoy es el décimo quinto día del reinado de vuestra alteza.

La Reina cambió de expresion al escuchar estas palabras. Seguía aterrada; pero su terror no era de desesperacion.

—Acercaos, dijo al caballero con voz desfallecida; juradme por el alma de Blanca de Navarra que muero yo de muerte natural; que no he recibido sustancia alguna venenosa.

—Lo juro, señora, exclamó Jimeno; juro por el alma de aquel ángel que está gozando del Señor, que á juzgar por lo que mis conocimientos alcanzan, moris de un cáncer que os devora interiormente, y no por ninguna ponzoña.

—Jimeno, prosiguió la Reina incorporándose; querias vengarte de mí; pero Dios te ha vengado mucho mejor que tú pudieras desearlo. Quince años hace hoy que maté á mi hermana doña Blanca de Navarra, y Dios me mata en su mismo aniversario. Dios ha permitido que reine quince días, y que en esos quince días no haya dado un solo decreto, como Soberana. La historia no recojerá ni un solo documento en que aparezca mi firma de Reina propietaria: ningun beneficio he dispensado á mis pueblos; solo he sido Reina para conocer el martirio y la esclavitud, memoria dejará mi reinado; pero será de maldicion; sólo, sólo Dios podia haberme castigado de tan ejemplar manera!

—Señora, exclamó Jimeno enternecido: si esas palabras son de sincero arrepentimiento, perdóneos Dios como al morir os perdonó Blanca de Navarra... como os perdono yo.

—¿Como os perdona tambien Inés de Aguilar! exclamó la penitente.

—Como os perdona Catalina de Beaumont, repitió la hija del conde de Lerin, que, conducida por Brianda, entró á la sazón cubierta con un saco de penitente.

Todos cayeron de rodillas: la Reina quedó aterrada al ver el semblante desfigurado de su postrera víctima.

—Todos, todos son mejores de lo que yo quisiera, dijo la enferma con la desesperacion de un réprobo.

El fraile de Irache indicó á los circunstantes que podian retirarse y se quedó solo con la Reina.

Al cabo de una hora, viendo Jimeno que no salía, asomó la cabeza, y vió al padre Abarca con una pluma en la mano.

—¿Qué haceis? le preguntó el caballero.

—¡Ah! dijo el cronista como sorprendido: iba á tomar apuntes acerca del día y hora en que ha espirado la Reina doña Leonor, para completar mi crónica.

—¿Ha muerto?

—Hoy, doce de Febrero, á las tres y media y algunos minutos de la tarde.

—Padre maestro, en vuestra crónica figuro yo como uno de los principales personajes; no os vendrá mal leer mis memorias.

—¡Mal! Por el contrario; tendré en ello el más sabroso placer de mi vida!

—Pues bien, tomad, añadió el caballero, sacando unos papeles y entregándoselos al historiador; es lo único que me queda que hacer por Blanca de Navarra.

El fraile leyó rápidamente el titulo que decia:

Memorias de D. Jimeno de Nápoles, hijo del Rey D. Alfonso el Magnánimo.

—¿Sois vos? exclamó el fraile.